

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB PARA EL PROYECTO “CONSTRUYENDO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DESDE Y PARA LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES - RED TRANSICIÓN ENERGÉTICA POPULAR (RED-TEP)” Nº 200-002- 1025ZG

1. Antecedentes del proyecto

El Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC) del Perú, el Grupo de Trabajo Cambio Climático y Justicia (GTCCJ) de Bolivia, el Foro de Mudanzas Climáticas y Justicia Social (FMCJS) de Brasil y con el apoyo de MISEREOR de Alemania, inician un proceso de articulación en el Foro Social Temático de Energía (realizado en Brasil en agosto de 2014). Este evento fue organizado entre entidades pastorales y movimientos sociales, que deseaban actuar frente a los desafíos relacionados a la producción, distribución y uso de energía en la región.

A raíz de este primer encuentro, el GTCCJ tomó la iniciativa de realizar en septiembre de 2015, un encuentro internacional en Bolivia, en el cual se reflexionó sobre la realidad energética y experiencias de energías alternativas en Brasil, Perú, Bolivia y Alemania. Como fruto de este encuentro se tomó la decisión de constituir una agenda con participación de las 3 redes y MISEREOR y en torno al interés de trabajar el tema de energía el año 2016 en una reunión en Brasilia se constituye el Grupo 3+1.

Se ha logrado conformar un espacio de diálogo, formación, interaprendizaje y crecimiento conceptual y narrativo en torno a abordajes integrales del tema energético. Proceso que ha generado resonancia en espacios regionales como el FOSPA, o internacionales como el proceso de la Cumbre de los Pueblos hacia la COP26 para el 2021. A partir de este recorrido surge la iniciativa de lanzar la RED TRANSICIÓN ENERGÉTICA POPULAR (RED-TEP), como un escenario de articulación que amplifique el accionar inicial del Grupo 3+1 y logre posicionar el abordaje de la transición desde el enfoque socio-político y ecológico, encaminado a la construcción de nuevas culturas energéticas.

El proyecto “Construyendo la Transición Energética desde y para los pueblos y comunidades - RED Transición Energética Popular (RED TEP) busca que actores de la sociedad civil de los 3 países incrementen sus conocimientos sobre la Transición Energética Justa y Popular, para ello una de las herramientas necesarias es la creación de una plataforma web, que permita almacenar información relacionada con la TEP, especialmente experiencias exitosas en la temática que se espera lograr a través del observatorio, pero además contar con un espacio de formación que pueda apoyar a la escuela de formación en TEP.

2. Objetivos del servicio

Diseño, desarrollo y soporte técnico de una plataforma virtual de gestión del conocimiento que contribuya en la generación de aprendizajes, conocimientos e información sobre la transición energética justa y popular para integrantes de la RED TEP y actores clave de la sociedad civil.

Entre los objetivos específicos:

- Diseño y desarrollo de un módulo de administración para la plataforma.
- Diseño y desarrollo de un módulo del portal web (responsive).
- Diseño y desarrollo del módulo del Observatorio de TEP.

- Diseño y desarrollo del módulo de aula virtual.
- Diseño y desarrollo del módulo de foros.
- Elaboración de manuales para la capacitación y entrenamiento en el manejo de la plataforma.

3. Alcance

Para la prestación del servicio se deben tomar en cuenta los siguientes alcances:

- A. Generación de una plataforma virtual de gestión del conocimiento, que es un espacio virtual alojado en un sitio web de internet, que contiene módulos funcionales, dinámicos interconectados, los mismos que combinados tienen la principal característica de obtener el conocimiento y experiencias de usuarios expertos en una temática y poder distribuirlos al público meta que necesite adquirir información y conocimiento en la temática específica. El público meta definido para la plataforma son los integrantes de la RED TEP y actores de la sociedad civil.
- B. La plataforma virtual de gestión del conocimiento, tendrá mínimamente cuatro secciones dentro su estructura:
 1. Módulo del portal
 2. Módulo de Observatorio de Transición Energética Justa y Popular
 3. Módulo de aula virtual
 4. Módulo de foros
- C. Con relación a la plataforma virtual, se espera que en la misma se pueda cargar variedad de materiales multimedia (Vídeos, fotos, documentos, audios, presentaciones, etc.). El aula virtual, apoyará a dar seguimiento del progreso de los alumnos, crear cuestionarios y foros de dudas en cada lección y emitir certificados de manera automática. Finalmente, existirá la capacidad de desplegar clases en vivo o grabadas, de manera sincrónica o asincrónica
- D. Incluir la información con la cuenta la RED TEP, FMCI, MOCICC y GTCCJ.
- E. La plataforma será instalada en el servidor del GTCCJ y debe preverse la compra del dominio por 3 años a cargo de quien brinde el servicio.
- F. La plataforma debe ser desarrollada para que pueda correr bajo PHP y base de datos MySQL.
- G. El código fuente será de total propiedad de la RED TEP.
- H. La plataforma web debe ser responsive.

4. Justificación

La necesidad de fortalecer las prácticas y procesos locales, comunitarios y alternativas que visibilicen los aprendizajes en torno a la transición energética popular desarrollados en los territorios fundamenta la creación de una plataforma que permita almacenar y tener a la mano esta información para que otras redes, instituciones y actores sociales puedan ver las experiencias exitosas existentes y si es posible replicarlas.

Por otro lado, la construcción de espacios de formación relacionados a la temática a partir de una Escuela de Transición Energética Popular, demanda contar con un espacio en la plataforma que permita poder realizar cursos de manera virtual sea sincrónica o asincrónica, además de un espacio que permita la interacción de los participantes por medio de foros. De acuerdo con estos requerimientos identificados es que se determina la creación de una plataforma web para la RED TEP.

5. Productos

Producto 1. Plan de trabajo y cronograma - donde se especifique los tiempos de presentación, metodología y herramientas que se utilizaran para el desarrollo del servicio, ajustado y coordinado con el equipo de facilitación del GTCCJ.

Producto 2. Desarrollo del Módulo portal – Este módulo tendrá la principal función de conectar los diferentes módulos funcionales desplegando el contenido especializado por el que podrán navegar los usuarios finales de la plataforma virtual, este conocimiento estará basado en experiencia e información puntual en la temática de transición energética, tendrá una organización interna de secciones que serán definidas a medida que se va desarrollando la plataforma.

En este módulo también estará desplegada una sección de formación, que permitirá la incorporación de las grabaciones y materiales de programas de formación que la RED TEP tenga. De manera similar se contará con un espacio donde se podrá visibilizar información de la RED TEP, eventos, noticias, memorias, pronunciamientos, etc.

Producto 3. Desarrollo del Módulo del Observatorio de Transición Energética Justa y Popular – consiste en un sistema de almacenamiento de documentos digitales presentados de dos maneras para el usuario. Una de las funcionalidades corresponde a un sistema de almacenamiento de documentos digitales, mismos que podrán ser cargados por los diferentes usuarios en el formato digital que deseen, estos archivos se desplegarán en las diferentes carpetas que se crearán al momento de desarrollar la plataforma. El sistema deberá contar con un proceso de control del número de descargas, la puntuación que tengan los documentos (otorgada por los usuarios que realicen las descargas) y la versionificación correspondiente. La otra forma de organizar el observatorio será desplegando un espacio que permita la incorporación de vínculos a otros repositorios existentes de información.

Por otro lado, el observatorio será un espacio donde se pueda visibilizar experiencias de transición energética justa y popular relacionadas con producción, consumo, acceso y distribución de energía. Contará con la posibilidad de realizar denuncias de situaciones de injusticias energéticas, la visibilización de experiencias y las denuncias serán geo referenciadas y se podrá desplegar un mapa con esta información.

Producto 4. Desarrollo Módulo de aula virtual – Se deberá desarrollar la estructura de aula virtual con todas sus funcionalidades listas para operar, es decir creación de categorías, cursos, carga de recursos, creación de actividades, subsistema de autoevaluación y un subsistema de certificación automática. Este módulo debe estar listo para la generación de actividades de capacitación virtual sincrónicas y asincrónicas para apoyar a la Escuela de Transición Energética, además necesitará el uso de credenciales digitales (enlace de acceso, usuario y contraseña) para la participación en el mismo.

Producto 5. Desarrollo del Módulo de foros – Este módulo tendrá la principal función de rescatar y almacenar la experiencia de usuarios, mediante foros de discusión. Este sistema de foros estará disponible dentro del aula virtual. Todo el flujo de información que se desarrolle en este módulo quedará dispuesto y abierto para los usuarios del aula virtual.

Producto 6. Código fuente, Manuales, un taller de capacitación y entrenamiento para el manejo y mantenimiento de la plataforma web. El proceso de capacitación y entrenamiento debe realizarse con personal de la RED TEP, para ello es necesario realizar un taller de capacitación donde al menos participen personal de MOCICC, FMCJS y el GTCCJ.

Nota: El hosting y dominio de la plataforma debe ser cubierto por el oferente durante 3 años, además de brindar soporte técnico durante estos 3 años.

La duración prevista del trabajo es de **40 días calendario** a partir de la firma del contrato.

6. Localización de los trabajos

Lugar(es) de trabajo:

- A. El oferente realizará los trabajos en su propio entorno de trabajo (servidores) y se coordinará con la RED TEP la instalación en un servidor específico (del GTCCJ) al final del proyecto, a fin de darle sostenibilidad.
- B. Se realizarán reuniones de coordinación (virtuales o presenciales) para ir ajustando los detalles de la implementación y verificación de los avances.

7. Formas de pago

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Producto	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
Producto 1: Plan de trabajo y cronograma coordinado con el equipo de facilitación del GTCCJ	A l firma del contrato	50%
Producto 2: desarrollo módulo portal	En funcion a cronograma y en coordinacion con facilitacion	ninguno
Producto 3: desarrollo módulo Observatorio TEP		
Producto 4: desarrollo módulo aula virtual	A la entrega final y verificacion de la funcionalidad de todos los productos esperados	50%
Producto 5: desarrollo módulo foros		
Producto 6: manuales, código fuente, capacitación y entrenamiento		

- El pago del 50% se hará la entrega del producto 1, el saldo del 50% contra entrega de los productos 2, 3, 4, 5 y 6 e informe de conformidad por parte de la RED TEP y GTCCJ.
- La prestación del servicio no incluye seguro médico o cualquier otro costo derivado de la normativa de la prestación de este servicio, por lo tanto, se pide al oferente contar con seguro médico y tener sus pagos de AFP's al día, documentación que deberá ser presentada antes del pago final.

Las propuestas técnicas y económicas se recibirán hasta el **9 de enero de 2023 hasta horas 12:30 p.m.**

8. Supervisión y aprobación

El oferente presentará avances a solicitud del contratante, mismos que serán presentados en reuniones virtuales o presenciales. Los productos serán evaluados y aprobados por los representantes de la RED TEP y GTCCJ.

Los pagos al oferente están sujetos a la aprobación y aceptación por escrito de los productos y del informe final por parte de la responsable de facilitación. Posterior a la presentación del producto, la RED TEP tiene 5 días hábiles para responder o realizar comentarios y sugerencias a los productos.

9. Perfil del oferente del servicio

El perfil requerido para este servicio deberá reunir los siguientes requisitos:

- a. Título universitario en provisión nacional a nivel licenciatura en Ingeniería de Sistemas o ramas afines.
- b. 3 años de experiencia en el desarrollo de plataformas virtuales de capacitación (demostrable).
- c. 2 años en desarrollo de sistemas de información y/o software y/o manejo de bases de datos (demostrable).
- d. 2 años en implementación y/o supervisión de portales y/o plataformas web (demostrable).
- e. Al menos tres (3) experiencias de trabajo en propuestas de sistemas de gestión de conocimientos (demostrable).
- f. Al menos dos (2) trabajos en procesos de capacitación en diferentes contextos y actores (demostrable).

10. Presentación de la propuesta técnica y financiera

Requisitos para la evaluación de las propuestas:

- CV del oferente resaltando las experiencias en trabajo previo en lo que requiere el servicio. Además, debe contar con referencias laborales que puedan ser contactadas.
- Propuesta técnica y metodológica, con los siguientes puntos:
 - Plan de trabajo y cronograma
 - Propuesta metodológica de acuerdo con los productos requeridos (esta propuesta debe considerar el soporte técnico de la página por al menos 6 meses después de su puesta en funcionamiento).

- Propuesta económica considerando los aportes CPS y AFPs. La propuesta económica deberá estar desglosada por producto en función a los requerimientos enlistados en el presente términos de referencia.

11. Proceso de selección

Las/los interesadas(os) deberán presentar los documentos requeridos al correo electrónico del GTCCJ: boliviagtccj@gmail.com hasta el **9 de enero de 2023 hasta horas 12:30 p.m.**

Las propuestas se evaluarán de forma competitiva y se seleccionará la que tenga la mejor calidad en la propuesta técnica. A continuación, se presentan los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Cumple/no cumple
<p>Perfil del oferente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Título universitario en provisión nacional a nivel licenciatura en Ingeniería de Sistemas o ramas afines. b. 3 años de experiencia en el desarrollo de plataformas virtuales de capacitación (demostrable). c. 2 años en desarrollo de sistemas de información y/o software y/o manejo de bases de datos (demostrable). d. 2 años en implementación y/o supervisión de portales y/o plataformas web (demostrable). e. Al menos tres (3) experiencias de trabajo en propuestas de sistemas de gestión de conocimientos (demostrable). f. Al menos dos (2) trabajos en procesos de capacitación en diferentes contextos y actores (demostrable). 	
<p>Propuesta técnica</p> <p>La propuesta técnica debe estar basada en la información de la sección 5 (Productos), donde el oferente debe indicar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos indicados y tratando de indicar cómo lo van a lograr. Deberá detallar cómo proveerá los productos, alcance, metodología, plan de trabajo, etc.</p> <p>Solo se evaluará la propuesta económica si es que la propuesta técnica cumple en su totalidad.</p>	

12. INFORMACION O CONSULTAS

Contacto e informes, dirigirse a Noelia Martinez – facilitadora del GTCCJ. En ambientes de: Calle 16 de Julio #454 entre Venezuela y Federico Blanco. Edificio Astarte 6to piso. Oficina 6b. con cel. de contacto 65367892

Le invitamos a revisar nuestra página Web: <https://ccjusticiabolivia.org/>